



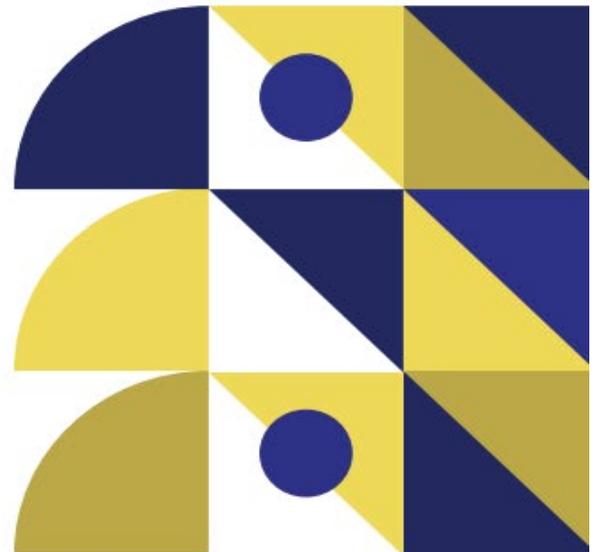
FABENS INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT

REGRESO AL APRENDIZAJE



Plan de Seguridad Para el
Regreso a Clases

*Publicado 9 de septiembre de 2020
Revisión 28 de julio de 2022*





FABENS
INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT

CULTIVATING A GROWTH MINDSET



El Índice de Contenidos

3	Junta Directiva de Fisd
4	Mensaje del Superintendente
5	Descripción General
6	Protocolos de Salud y seguridad
12	Protocolos de Cierre de Escuelas
13	Protocolos de Cobertura Facial
14	Protocolos de Visitantes del Campus
14	Protocolos de Desinfección y Desinfección de Manos
15	Protocolos de Limpieza y Desinfección del Campus
16	Ventilacion
16	Cohortes de Aprendizaje
26	Referencias
Apéndice A	Actividades Extracurriculares
Apéndice B	Educación Especial



Mesa Directiva

Benjamin Morales - Presidente de la Junta Escolar

Orlando "OO" Flores- Vicepresidente de la Junta Escolar

Sylvia Gonzales - Secretaria de la Junta Escolar

Greg Spence - Miembro de la junta escolar

Adan Escobar - Miembro de la junta escolar

Viola Hernandez- Miembro de la Junta Escolar

Rosamaria Gallo-Avitia - Miembro de la junta escolar

La junta escolar de Fabens ISD reconoce que el apoyo público y las líneas abiertas de comunicación son vitales para un entorno educativo exitoso para estudiantes y empleados. Los ciudadanos son animados a mantenerse informados sobre las decisiones que afectan a los estudiantes y profesores, para dar sus opiniones sobre temas importantes y para asistir a las juntas cuando sea posible. Fabens ISD participa en el trabajo de Lone Star Governance. Juntos, tres objetivos para los estudiantes fueron desarrollados y aprobados por el comité de la junta.

Meta de resultados estudiantiles de la Junta de Alfabetización en la Primera Infancia:

El porcentaje de estudiantes de 3er grado que logren la calificación de "Cumple con el grado escolar " o superior en Lectura STAAR en el TAPR de diciembre de 2019 aumentará del 45% al 60% para diciembre de 2024.

Meta de resultado estudiantil del comité de Matemáticas para la Primera Infancia:

El porcentaje de estudiantes de 3er grado que logren la calificación "Cumple con el grado escolar" o más en STAAR Matemáticas en el TAPR de diciembre de 2019 aumentará del 54% al 65% para diciembre de 2024

Meta de resultado estudiantil de la Junta de CCMR:

El porcentaje de graduados que cumplen con los criterios de CCMR aumentará del 73% en el TAPR de diciembre de 2019 al 80% para diciembre de 2024.



Mensaje del Superintendente

Dra. Veronica, Vijil

Estimada comunidad de Fabens,

Estoy muy agradecida por el apoyo que recibimos continuamente de nuestra comunidad. Quiero agradecerles a cada uno de ustedes por su paciencia, confianza y cooperación al maniobrar a través de la guía y actualizaciones proporcionadas por la Agencia de Educación de Texas y la autoridad local de salud.

La seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes y personal deben seguir siendo nuestra máxima prioridad.

Aunque todavía estamos experimentando casos de COVID en nuestra área, los síntomas parecen ser más leves que la cepa original. Animamos a los padres a que practiquen el lavado de manos con sus hijos en casa. También le animamos a vacunarse contra COVID-19. La vacunación es nuestra mejor defensa contra el virus y las diferentes variantes. Le instamos a vacunar a sus niños de 5 años y mayores lo antes posible. Para obtener más información sobre la vacunación, visite el sitio web del distrito.

<https://www.fabensisd.net/Page/415> o el siguiente sitio web de la ciudad:
<https://www.epcovidvaccine.com/>

La guía proporcionada en este manual está destinada a dirigirse a los protocolos que existen por el bien de la seguridad de todos. Hemos usado varios recursos para asegurarnos de que tenemos la información más actualizada.

Esperamos tener a todos de regreso en el campus para la escuela 2022-2023 año.

#SmallTownTough.

Atentamente,

Veronica Vijil, Ed.D.

Descripción General

Esta guía presenta protocolos que se han desarrollado o ampliado para prevenir la propagación de COVID-19. El equipo de liderazgo de Fabens ISD ha desarrollado guías de salud y seguridad para el regreso de los estudiantes y el personal a instrucción en el campus. La máxima prioridad en todas las decisiones tomadas por Fabens ISD es la salud, seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes y personal. Este documento está sujeto a cambios según las condiciones evolucionan en nuestra comunidad. Siempre y



FABENS
INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT

CULTIVATING A GROWTH MINDSET

cuando las circunstancias que rodean el cambio pandémico de COVID-19, la orientación que recibimos del estado y el local, las agencias también pueden cambiar y hacer ajustes a nuestros planes.

Visite el sitio web del Distrito con regularidad en www.fabensisd.net o haciendo clic [aquí](#) para obtener la información más reciente.

El Distrito Escolar Independiente de Fabens supervisará de cerca el Centro para Control y prevención de enfermedades (CDC), educación estatal, municipal, del condado y de la Agencia de Educación de Texas (TEA) a medida que hace la transición de estudiantes y maestros entre etapas.



UN AÑO DE UNIDAD Y SANACIÓN

Protocolos de Salud y Seguridad

Las escuelas deben cumplir con las órdenes ejecutivas del gobernador y las órdenes de los funcionarios del condado. Esta guía estará sujeta a cambios basados en órdenes ejecutivas, nueva información y el cambiante panorama de la salud.

Se recomienda a todos los estudiantes y al personal a monitorear los síntomas de COVID-19 antes de llegar al campus. Las personas con síntomas deben quedarse en casa y hacerse la



prueba en uno de los lugares de la comunidad o con una prueba en casa. Los individuos que desarrollan síntomas en la escuela, deben ver a la enfermera escolar.

Protocolos de Detección

- **Personal del campus**
 - Se espera que el personal se examine a sí mismo en casa antes de presentarse al trabajo.
- **Estudiantes**
 - Se espera que los padres/tutores examinen a sus hijos para detectar COVID-19 síntomas cada día antes de enviar a sus hijos a la escuela.
 - Los padres/tutores deben asegurarse de no enviar a un niño a la escuela si están exhibiendo síntomas de COVID-19 o si tienen una prueba positiva confirmada.
 - Los maestros monitorearán a los estudiantes al comienzo de cada día de clase y consultarán con la enfermera escolar si el estudiante presenta algún síntoma de enfermedad.
- **Visitante/Voluntarios**
 - Los visitantes y voluntarios que ingresan a cualquier instalación del distrito pueden ser examinados al entrar a cualquier campus o edificio. Si el visitante o voluntario no está autorizado para entrar a la instalación, se les pedirá que se vayan y vuelvan más tarde.

El uso de mascarillas es opcional y se recomienda para aquellos que no han sido vacunados.

La diferencia entre COVID-19 y la gripe

La gripe (gripe) y COVID-19 son enfermedades respiratorias contagiosas, pero son causadas por diferentes virus. COVID-19 es causada por una infección con un nuevo coronavirus (llamado SARS-CoV-2), y la gripe es causada por una infección con virus de influenza.

COVID-19 parece propagarse más fácilmente que la gripe y causa enfermedades más graves en algunas personas. También puede tomar más tiempo antes de que las personas muestren síntomas y las personas pueden ser contagiosas por más tiempo. Más información sobre las diferencias entre la gripe y COVID-19 está disponible en las diferentes secciones a continuación.

Debido a que algunos de los síntomas de la gripe y COVID-19 son similares, puede ser difícil diferenciar entre ellos basándose solo en los síntomas, y puede ser necesario realizar pruebas para ayudar a confirmar un diagnóstico.



El distrito ofrece servicios de telemedicina a través de Goodside Health que proporcionan pruebas de COVID, gripe y estreptococos. Si está interesado, registre a su hijo [aquí](#).

Protocolos de Salud y Seguridad

<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/symptoms-testing/symptoms.html>

Síntomas del coronavirus (COVID-19)

Conozca los síntomas del COVID-19, que pueden incluir:

Tos, falta de aire o dificultad para respirar **Fiebre o escalofríos**

Dolor en el cuerpo o los músculos **Vómito o diarrea** **Pérdida reciente del gusto o del olfato**

Los síntomas pueden ser de leves a graves, y aparecer de 2 a 14 días después de la exposición al virus que causa el COVID-19.

Busque atención médica de inmediato si alguien tiene signos de advertencia de una emergencia del COVID-19

- Dificultad para respirar
- Dolor o presión persistentes en el pecho
- Estado de confusión de aparición reciente
- No puede despertarse o permanecer despierta
- Color pálido, gris o azulado de la piel, los labios, o el lecho de las uñas, dependiendo del tono de piel

Esta lista no incluye todos los síntomas posibles. Llame a su proveedor de atención médica si tiene cualquier otro síntoma que sea grave o que le preocupe.

Centers for Disease Control and Prevention
National Center for Emerging and Zoonotic Infectious Diseases

cdc.gov/coronavirus-es

CS-202142-G-983-03226

Protocolos de seguridad y salud

Protocolos de Notificación de Enfermedades Desde Casa

- Los padres deben mantener a los niños que están enfermos en casa y comunicarse con la escuela para reportar la enfermedad.
- Los padres no enviarán a los estudiantes enfermos a la escuela para fines de asistencia.
- El empleado de FISD que reciba una llamada de un padre deberá Informar de la enfermedad a la enfermera de la escuela para seguimiento.
- Los formularios y la documentación se mantendrán archivados en la oficina de asistencia del campus.
- Los estudiantes con un diagnóstico confirmado de COVID-19 u otras enfermedades transmisibles, se agregarán a la lista de instrucciones virtuales. Un representante de la escuela se comunicará con los padres para obtener más instrucciones.

Reportar Enfermedades en la Escuela

- Cuando un estudiante muestra síntomas de COVID-19, el estudiante será enviado a la oficina de salud de inmediato.



- El estudiante recibirá una cubierta facial a menos que esté médicamente contraindicado para hacerlo o el estudiante está exhibiendo dificultades respiratorias.
- Para cualquier emergencia médica, se activará el 911 inmediatamente.
- Para todas las emergencias que no pongan en peligro la vida, se notificará a la enfermera de la escuela y proporcionará una evaluación clínica para determinar si el estudiante necesita ser enviado a casa.
- Una vez completada la evaluación y se considere necesario excluir al estudiante de la escuela, el padre/tutor será notificado y se espera que recoja al estudiante dentro de una hora.
- Las pruebas rápidas de antígeno están disponibles para todos los estudiantes y el personal para ser utilizadas según sea necesario y con el permiso por escrito de los padres / tutores.
- Si un padre / tutor no puede recoger al estudiante dentro de una hora, la escuela se comunicará con las personas que los padres han designado para llamar en caso de una emergencia.
- La enfermera documentará la visita en Frontline como una visita de COVID19 o ILI y notificará al administrador de la escuela.
- Todos los casos positivos se informarán al departamento de salud local según sus directrices, utilizando el [Formulario de Informe del Distrito Escolar](#) o la hoja de cálculo.

Resultado positivo de la prueba COVID-19 en estudiantes

- Estudiantes que tienen COVID-19 comienzan aislamiento domiciliario.
- Los estudiantes enfermos pueden regresar a la escuela y terminar el aislamiento una vez se cumpla lo siguiente:
 - 5 días desde el inicio de los síntomas, Y
 - Sin fiebre durante 24 horas sin medicamentos para reducir la fiebre, Y
 - Los síntomas han mejorado.

Resultado positivo de la prueba COVID-19 en estudiantes atletas

- Los estudiantes atletas positivos deben abstenerse de practicar atletismo tanto en los juegos como en la práctica durante la duración del aislamiento.
- Los estudiantes enfermos pueden regresar a la escuela y terminar el aislamiento una vez que se cumpla lo siguiente:
 - 5 días después del inicio de los síntomas, Y
 - libre de fiebre durante 24 horas sin medicamentos para reducir la fiebre, Y
 - los síntomas han mejorado.
- Todos los atletas deben ser examinados por un médico y completar el protocolo de regreso al juego antes de la liberación completa a la actividad.
- Los formularios RTP se encuentran en el apéndice B.



Resultado positivo de la prueba de COVID-19 en el personal

- Los miembros del personal que muestren síntomas de COVID-19 seguirán los protocolos del distrito, incluido el aislamiento de los estudiantes y otros miembros del personal.
- El miembro del personal se pondrá en contacto con su supervisor, quien a su vez encontrará cobertura para ese miembro del personal. Los miembros del personal deben reportar sus síntomas a la enfermera de la escuela para su evaluación, pruebas y otras instrucciones. La enfermera se pondrá en contacto con el supervisor si un miembro del personal es enviado a casa con un resultado positivo de la prueba rápida antígenos de COVID-19.
- Los miembros del personal que obtienen la prueba COVID-19 fuera del distrito, deben notificar a Recursos Humanos si tienen una prueba positiva de Covid-19. El departamento de Recursos Humanos notificará al director de la escuela y al punto de contacto del distrito.

El personal que haya dado positivo para COVID-19 deberá presentar un [Formulario de Solicitud de Liberación de Aislamiento](#) una vez que haya completado su período de aislamiento y después de cumplir las condiciones requeridas para volver a entrar, como se explica más detalladamente a continuación. Se puede enviar una carta de autorización de su proveedor de atención médica en lugar de presentar el formulario de autorización de aislamiento.

Los sistemas escolares deben requerir que los maestros y el personal se autoevalúan por síntomas de COVID-19 antes de venir al campus cada día. Los síntomas se enumeran en este documento. Los maestros y el personal deben informar al sistema escolar si ellos mismos tienen síntomas de COVID-19 o están confirmados con COVID-19, y si es así, deben permanecer fuera del campus hasta que cumplan con los criterios de reingreso como se indica a continuación.

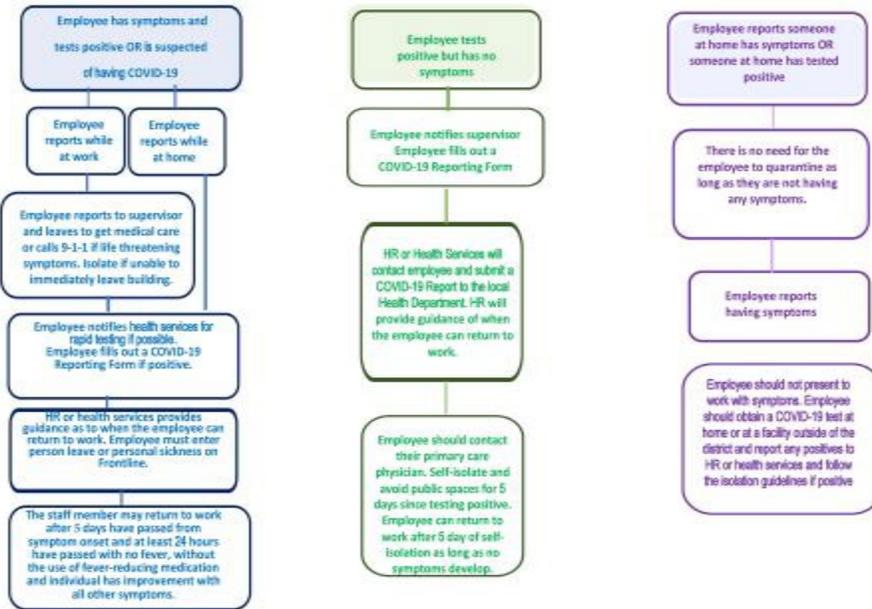
Los padres deben asegurarse de que no envíen a un niño a la escuela en el campus si el niño tiene síntomas de COVID-19 (como se indica en este documento) o si se confirma la prueba con COVID-19, hasta que se cumplan las siguientes condiciones para volver a entrar. Se espera que el estudiante use una cubierta facial por 5 días después de su regreso del aislamiento. Si el estudiante no puede usar una cubierta facial, se espera que se quede en casa por el resto de su período de aislamiento de 10 días.

El personal utilizará el Mapa de procesos de empleados/lugar de trabajo de Fabens ISD y el Mapa de procesos de estudiantes (disponible en el sitio web) para obtener orientación.

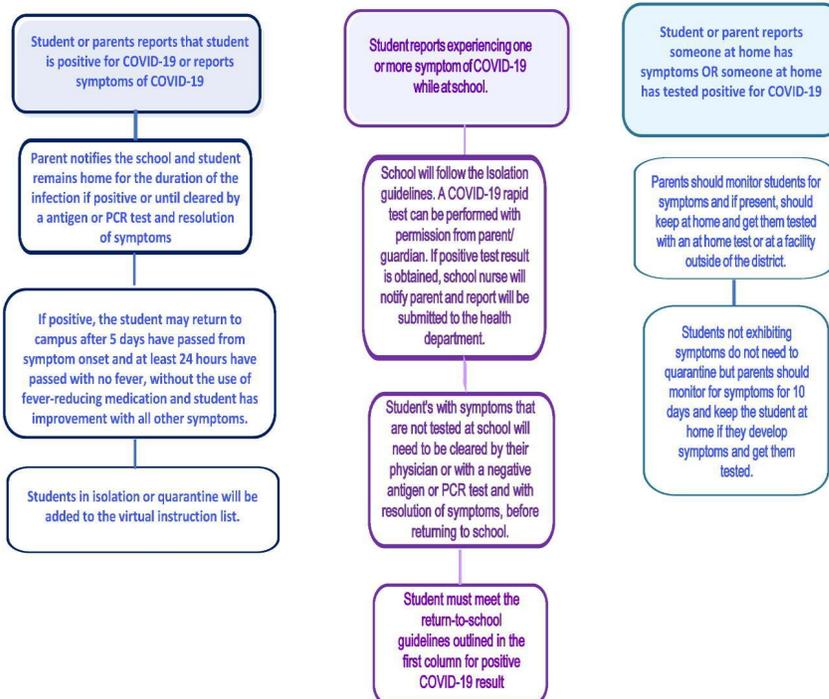


Fabens ISD Employee/Workplace Process Map for COVID-19

Employee COVID-19 Report Form can be found in the district's COVID-19 Web page.



Fabens ISD Student Process Map for COVID-19



Protocolos de Aislamiento

Personas Confirmadas o Sospechosas de tener COVID-19



Cualquier individuo que: (a) haya sido confirmado por prueba de tener COVID-19; o (b) experimenta los síntomas de COVID-19 (enumerados a continuación) debe quedarse en casa durante el período de infección, y no puede regresar al campus hasta que el sistema escolar examine al individuo para determinar que cualquiera de las condiciones siguientes para volver a ingresar al campus sean cumplidas.

En el caso de una persona que fue diagnosticada con COVID-19, la persona puede regresar a la escuela cuando se cumplan los criterios siguientes:

1. ha pasado al menos un día (24 horas) desde la recuperación (resolución de la fiebre sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre); Y
2. el individuo tiene mejoría en los síntomas (por ejemplo, tos, dificultad para respirar); Y
3. Han pasado al menos cinco días desde que aparecieron los primeros síntomas.
4. Una persona que regresa a la escuela después de 5 días, debe usar una cubierta facial durante 5 días adicionales.

Protocolos de Cierre de Escuelas

Si un campus o el distrito necesita cerrar físicamente debido a la propagación de la comunidad, se espera que el distrito o el campus recupere los días. Los días han sido agregados a nuestro calendario escolar en caso de cierre.

Además, los minutos están incorporados en nuestro calendario actual para permitir el cierre si es necesario. Además, el distrito puede agregar minutos al día escolar para cumplir con los 75,600 minutos de instrucción requeridos por TEA para los estudiantes.



Protocolos de Cobertura Facial



Las medidas de protección, incluso el uso de cubiertas faciales (definidas como máscaras o escudos), ya no son obligatorias por el Gobernador. Sin embargo, el distrito todavía recomienda a las personas que no han sido completamente vacunadas, a usar una cobertura de cara mientras están en los terrenos de la escuela y cuando el distanciamiento social no sea posible. El Distrito se basará en datos del Departamento de Servicios de Salud del Estado (DSHS) y la Autoridad de Salud del Condado de El Paso para determinar el nivel de actividad de la enfermedad y las medidas de protección adecuadas durante todo el año escolar.

De acuerdo con las guías del CDC, las cubiertas faciales de tela son un paso adicional para frenar la propagación de COVID-19 cuando se combinan con acciones preventivas diarias y distanciamiento social.

Según el CDC, el uso adecuado de la cubierta facial incluye:

- Lavarse las manos o utilizar un desinfectante para manos antes de ponerse el cubrebocas.
- Ponga el cubrebocas sobre la nariz y la boca y asegurela debajo de la barbilla.
- Intente ajustarla perfectamente a los lados de la cara
- Asegúrese de que puede respirar fácilmente
- No toque la cubierta de la cara; si lo hace, lávese las manos o utilice un desinfectante para manos

Se recomienda al personal y a los estudiantes que no han sido completamente vacunados a usar una cubierta facial. Las máscaras de los estudiantes y del personal deben cumplir con los estándares de vestimenta y arreglo personal de Fabens ISD. Fabens ISD recomienda que los estudiantes y el personal provean sus propias máscaras.

[Protocolos para Visitantes del Campus](#)

Los campus pueden utilizar las opciones de reunión virtual para limitar a los visitantes del campus durante los momentos de alta infección. Todos los visitantes que entran en el edificio tienen la opción de usar un cubrebocas. Es recomendable que cualquier persona que no esté completamente vacunada use una cubierta facial. Cualquier persona que presente síntomas de COVID-19 debe quedarse en casa.

[Protocolos de Desinfección y Desinfección de Manos](#)

Se implementará la desinfección frecuente y la desinfección de manos para promover la salud y el bienestar de los estudiantes y el personal y según sea necesario para prevenir la propagación comunitaria.



Expectativas de lavado / desinfección de manos

- **Todo el personal de la escuela recibirá actualizaciones de COVID-19 y entrenamiento de patógenos transmitidos por la sangre, al comienzo de cada año escolar.**
- **Se alentará a todos los estudiantes a lavarse las manos con frecuencia o a usar un desinfectante para manos a base de alcohol según sea necesario.**
- **Habrà desinfectante para manos a base de alcohol en la entrada principal del campus, en las aulas, en la cafetería y en las áreas comunes en todo el campus.**
- **Se recomienda al personal a lavarse o higienizar las manos con regularidad. Todos los maestros de primaria revisarán el lavado de manos con sus estudiantes el primer día de clases y tendrán rutinas de lavado de manos antes de la escuela, antes y después del almuerzo y después del recreo**

Protocolos de Limpieza y Desinfección del Campus

La limpieza y desinfección frecuentes promoverán un ambiente de aprendizaje y trabajo saludable para los estudiantes y el personal.

Expectativas de Desinfección

- **Los conserjes tendrán acceso a productos desinfectantes para desinfectar superficies de trabajo y objetos compartidos con regularidad.**
- **Prevent X 24/7 servirá como un segundo nivel de protección entremedio de los protocolos y eventos de desinfección.**
- **Se animará a los estudiantes a traer sus propios suministros limitados, tales como Chromebook, cargadores y auriculares, para prevenir la contaminación cruzada. El personal vigilará y limitará el uso de suministros compartidos.**
- **Las fuentes de agua pueden permanecer abiertas; sin embargo, se recomienda a los estudiantes traer sus propias botellas de agua y usar las fuentes de agua para rellenarlas. Las fuentes de agua serán desinfectadas frecuentemente durante todo el día.**

Limpieza Diaria del Campus

- **Cada salón de clase y baño será desinfectado diariamente.**
- **Las prioridades del conserje serán el saneamiento y la desinfección.**
- **Todas las zonas de contacto elevado serán desinfectadas diariamente.**



- Los conserjes llevarán máscaras y guantes según sea necesario durante las horas de trabajo si no están completamente vacunados y cuando trabajen con productos químicos agresivos.
- La cafetería se desinfectará entre los períodos de almuerzo.
- El personal tendrá acceso a los materiales desinfectantes que se soliciten para desinfectar las superficies de trabajo y los objetos compartidos después de cada uso y durante los descansos de instrucción.
 - Si es necesario para una mayor propagación comunitaria de COVID-19 o gripe, los edificios serán rociados electrostáticamente con PREVENIR X 24/7 como sea necesario.
 - El objetivo de rociar con X 24/7 es para proteger las superficies de virus y bacterias. Los virus y las bacterias no se adherirán a superficies con el tratamiento por hasta 90 días. La barrera de protección reduce la contaminación en superficies de alto contacto y alto riesgo.

Medidas de limpieza adicionales para casos positivos de COVID-19 en el campus

- Si un salón de clase o instalación está cerrado debido al contagio de COVID-19, se utilizará desinfectante cuaternario, que se recomienda para su uso en el virus que causa COVID-19, para desinfectar las áreas utilizadas por el individuo.
- El personal de conserjes rociará electrostáticamente las aulas, los baños, la cafetería y otras áreas identificadas consideradas como áreas comunes.

Ventilacion

Este año pasado hemos actualizado a un sistema de ionización bipolar para mejorar la calidad del aire en nuestras escuelas. También hemos añadido dispositivos portátiles de filtración de aire en cada oficina de salud y salas de aislamiento y en instalaciones de apoyo selectas del distrito.

Cohortes de Aprendizaje

El cohorte es la práctica de mantener a las personas juntas en un grupo pequeño y hacer que cada grupo permanezca unido a lo largo del día, mientras se minimiza el contacto entre cohortes. En áreas con niveles comunitarios COVID-19 altos, esto se puede usar para limitar el número de personas que entran en contacto entre sí. Es importante asegurarse de que cualquier uso de las cohortes para el aprendizaje esté diseñado para apoyar la inclusión de los estudiantes del idioma inglés, estudiantes con discapacidades consistentes con su Programa



de Educación Individualizado (IEP) o planes 504, y otros estudiantes sub atendidos, y no resultan en segregación. En áreas con niveles altos de COVID-19 en la Comunidad, Fabens ISD desalentara el hacinamiento en el interior para reducir el riesgo de propagar COVID-19.

Agradecimientos

Fabens ISD ofrece un sincero agradecimiento a quienes ayudaron a moldear e informar esta guía:

Todo nuestro personal que brindó comentarios y sugerencias

Nuestro Comité de Revisión Administrativa / de Liderazgo

Dra. Veronica Vijil, Superintendente

Michele Gonzalez, Asistente del Superintendente

Dra. April Galaviz, Directora Ejecutiva de Programas Especiales

Elizabeth Ramirez, RN, Coordinadora de salud del distrito

Roseanne Armendáriz, directora de educación especial

Marcela Licerio, Directora de Nutrición Infantil

David Ayala, Director de Instalaciones y Operaciones

Apéndice A

Atletismo

Atletismo de secundaria y preparatoria

Deportes de otoño



Las actividades atléticas de UIL han vuelto a su horario normal. Seguiremos trabajando duro para garantizar que todas las instalaciones, equipos y espacios sean seguros para nuestros estudiantes deportistas. Continuaremos desinfectando el equipo y áreas de superficie muy tocadas. Las estaciones de desinfección de manos estarán disponibles para entrenadores y estudiantes-deportistas. Se seguirán las pautas de distanciamiento social

- cuando esté en un grupo de congregación, mantenga las pautas de distancia social

Para los casos positivos de COVID-19, seguiremos las pautas de aislamiento del distrito y las recomendaciones del Departamento de Salud de El Paso.

Procedimientos de regreso al juego después de la infección por COVID-19

Athlete's Name: _____ DOB: _____

Student ID#: _____ Sport: _____

Date of Positive COVID-19 Test: _____ Date of Medical Clearance: _____

Parent / Guardian Signature _____

- Student-Athletes must have Medical Clearance from COVID-19 on File to initiate Return to Play Progression.
- Student-Athletes must complete the progression below without development of chest pain, chest tightness, palpitations, lightheadedness, pre-syncope or syncope. If these symptoms develop, the patient should be referred to the evaluating provider who signed the form.

Stage 1: (1 Days Minimum) Light Activity (Walking, Stationary Bike) for 15 minutes or less at intensity no greater than 70% of maximum heart rate. NO resistance training.

Date: _____ Pass: ___ Fail: ___ AT INITIALS: _____ SA INITIALS: _____

Stage 2: (1 Day Minimum) Add simple movement activities (EG. running drills) for 30 minutes or less at intensity no greater than 80% of maximum heart rate.

Date: _____ Pass: ___ Fail: ___ AT INITIALS: _____ SA INITIALS: _____

Stage 3: (1 Day Minimum) Return to Team Activities, S&C, and skill work, non-contact practice. May add light resistance training

Date: _____ Pass: ___ Fail: ___ AT INITIALS: _____ SA INITIALS: _____

Stage 4: Return to Team Activities, Return to full Team Practice



Cleared for Full Participation by School Athletic Trainer:

Athletic Trainer: _____ **Date:** _____

RTP Procedure adapted from Elliott N, et al. Infographic. British Journal of Sports Medicine, 2020.

COVID-19 Medical Clearance Form

Per the University Interscholastic League, if an athlete has tested positive for COVID-19, he/she must be cleared for progression back to activity by an approved health care provider (MD/DO/APRN/PAC)

Athlete's Name: _____ **DOB:** _____

Date of Positive Test: _____ **Date Onset of Symptoms:** _____

MEDICAL CLEARANCE

Date of Evaluation: _____

- **Criteria to return (Please check below as applies)**
 - Athlete was not hospitalized due to COVID-19 infection AND
 - At least 14 days have passed since resolution of symptoms OR
 - If asymptomatic, At least 14 days have passed since date of positive test OR
 - Cardiac screen questions negative for myocarditis/myocardial ischemia

(Please answers ALL questions below)

Chest pain/tightness with exercise YES NO

Unexplained Syncope/near syncope YES NO



Unexplained/excessive dyspnea/fatigue w/exertion	YES	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
New Palpitations	YES	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
New Heart Murmur on exam	YES	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

NOTE to Approved HCP: If Moderate disease OR any cardiac screening question is positive further workup is indicated: EKG (at minimum), Echocardiogram, Cardiology Consult, CXR, Spirometry, Chest CT, Cardiac Magnetic resonance (CMR)

Athletes with severe disease who was hospitalized or was diagnosed with MIS-C, should NOT return to play for 3-6 months and should be cleared by Pediatrics Cardiologist

- Athlete **HAS** satisfied the above criteria and **IS** cleared to start the return to activity progression.
- Athlete **HAS NOT** satisfied the above criteria and **IS NOT** cleared to return to activity

Additional Comments/Recommendations:

Medical Office Information (Please Print/Stamp):

Healthcare Provider's Name/Signature:

Office Address: _____ **Office Phone:** _____

Apéndice B

Educación especial

REQUERIMIENTO LEGAL



Para los estudiantes con programas de educación individualizada (IEP), Fabens ISD debe asegurar que los estudiantes tengan acceso a las oportunidades educativas proporcionadas por el distrito. Fabens ISD proporcionará educación especial y servicios relacionados identificados en el IEP, en la mayor medida posible. Las circunstancias actuales pueden impactar la forma en que se brinda la educación especial y los servicios relacionados, y es posible que el distrito no pueda proporcionar todos los servicios de la misma manera que normalmente son proporcionados.

- Apoyo COVID-19 de la Agencia de Educación de Texas: Educación Especial
- Orientación sobre educación especial de la Agencia de Educación de Texas Aprendizaje en el hogar

ORIENTACIÓN GENERAL

Planifique antes de la reapertura:

- Director de Educación Especial:

-
- Punto de contacto dentro del Departamento de Educación Especial
 - Mantener un inventario de los materiales retenidos o proporcionados a estudiantes con un proceso / procedimiento de registro de entrada y salida de este equipo.
 - Colabore con otros departamentos en Fabens ISD para garantizar la educación especial está incluida en cualquier sesión de información proporcionada a padres y comunidad.
 - Desarrollar un proceso para recopilar datos de regresión y recuperación y la prestación de servicios de recuperación y / o compensatorios.
 - Trabajar con el equipo de tecnología para garantizar que se satisfagan las necesidades de los estudiantes y exista un plan para implementar el aprendizaje virtual futuro para estudiantes con necesidades individualizadas.

FALTA DE PROGRESO / GUÍA DE REGRESIÓN



El monitoreo del progreso es una herramienta valiosa para usar al monitorear e informar el progreso de la meta anual para los estudiantes de educación especial, y en medir la eficacia de las intervenciones académicas y conductuales.

Los procedimientos de seguimiento del progreso guían a los maestros en la recopilación y análisis de datos para tomar decisiones de instrucción que apoyan todos los estudiantes en el cumplimiento de la calificación a nivel de Conocimientos y Habilidades Esenciales de Texas (TEKS), así como cumplir con los objetivos de aprendizaje individuales o el programa de educación individualizado anual.

(IEP) metas. El seguimiento del progreso permite a los profesores comparar la tasa esperada de aprendizaje o dominio de objetivos con la tasa real y hacer ajustes en el momento.

Es importante desarrollar un sistema de recopilación de datos para monitorear el progreso de todos los estudiantes durante la instrucción, incluyendo el trabajo enviado por el estudiante y observaciones de clases virtuales, para ser implementadas con fidelidad durante la instrucción virtual.

● Regresión: En caso de pérdida de un conocimiento o habilidades que el estudiante había obtenido antes de una interrupción en la instrucción, el comité ARD debe discutir cómo abordar tal regresión. Es probable que muchos estudiantes experimenten pérdida de habilidades durante el cierre de la escuela y deben volver a aprender lo enseñado anteriormente y recuperar habilidades una vez que se reanuda la escuela. Aquí hay algunas preguntas para considerar:

-
- ¿Cuánto tiempo estuvo cerrada la escuela?**
 - ¿Cuánto tiempo tiene el estudiante en el aprendizaje a distancia?**
 - Revise el plan de instrucción actual. ¿Qué parte del plan era no impacta al estudiante?**
 - Revise la documentación del período de suplente instrucción. ¿Qué le dice la documentación al comité ARD?**
 - ¿Qué se debe ajustar en función de la documentación?**
 - La documentación de muestra a considerar incluye:**



- Informes de progreso del IEP
- Notas del maestro
- Notas / registros del proveedor de educación especial
- Notas de comportamiento
- Comentarios de los padres
- Información médica
- Observaciones virtuales
- Evaluaciones
- Comentarios de los padres
- ¿Qué habilidades se perdieron? ¿Cómo se abordaron las personas durante la pandemia? ¿Qué debe cambiarse para que el alumno pueda recuperar habilidades perdidas?
- Evaluar los niveles actuales de logro académico del estudiante y rendimiento funcional (PLAAFP) después de un cierre prolongado.

■ ¿Cómo afectó el cierre a la prestación de educación especial? y servicios relacionados / instructivos para estudiantes con discapacidades? Si el estudiante experimentó una pérdida significativa de conocimientos o habilidades adquiridas previamente, los equipos del IEP deberán reevaluar los servicios y considerar el nivel de apoyo o servicios necesario para ayudar al estudiante a recuperar esas habilidades dentro un tiempo razonable.

SERVICIOS DE RECUPERACIÓN

Servicios de recuperación: servicios que están diseñados para brindar servicios que un estudiante debería haber recibido para poder recibir una educación pública apropiada y gratuita

(FAPE). El comité de ARD debe determinar si Fabens ISD no pudo proporcionar los servicios necesarios para garantizar la FAPE. Esto es diferente de regresión que ocurre mientras se imparte la instrucción o durante una pausa en la instrucción debido a vacaciones, etc.

- Los servicios de recuperación deben considerarse de forma individual en función de la documentación obtenida durante el período de falta de instrucción o intervención .



- Los servicios de recuperación no son un intercambio minuto a minuto en el tiempo, sino más bien una decisión del comité ARD basada en la necesidad y habilidad del estudiante.

Sección 504

La sección 504 de la Ley de rehabilitación de 1973 (sección 504) prohíbe la discriminación por discapacidad por parte de las escuelas que reciben asistencia financiera federal. Título II de la La Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (Título II) prohíbe la discriminación por discapacidad por entidades públicas, incluidas las escuelas. Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (Título VI) prohíbe la discriminación por raza, color y origen nacional por parte de las escuelas que reciben fondos federales. Fabens ISD es consciente de los requisitos de la Sección 504, Título II, y el Título VI, para asegurar que todos los estudiantes puedan estudiar y aprender en un entorno seguro y libre de discriminación.

La Sección 504 requiere que todas las escuelas que reciben fondos federales deben tomar las medidas adecuadas para investigar o determinar de otro modo lo que ocurrió al responder a informes de intimidación y acoso de estudiantes basados en discapacidad, raza, color u origen nacional, real o percibido.

Si una investigación por la escuela revela que la intimidación o el acoso basado en hechos reales o percibidos por discapacidad, raza, color u origen nacional, limita o se le niega a un estudiante participar o beneficiarse de los servicios, actividades u oportunidades que ofrece una escuela, entonces la escuela debe tomar medidas rápidas y efectivas razonablemente calculado para poner fin a la intimidación o el acoso, y restaurar el acceso al programa educativo. El no hacerlo podría ser una violación de la Sección 504.

Fabens ISD tiene el deber de proporcionar una educación pública apropiada y gratuita (FAPE) para estudiantes que no requieren educación especial y pueden requerir adaptaciones o servicios de instrucción a través de un plan de adaptación de la Sección 504 para recibir FAPE. Fabens ISD recomienda a los padres, educadores y administradores a colaborar creativamente para continuar satisfaciendo las necesidades de los estudiantes participantes de 504.

Sin embargo, puede haber casos en los que la prestación de un servicio en particular no es posible durante la instrucción remota. Si un estudiante no recibe servicios después de un período de tiempo prolongado, el equipo 504 del estudiante debe realizar una evaluación y determinar si se necesitan servicios de recuperación y en qué medida, incluso para compensar las habilidades que se hayan perdido. Discusiones y el seguimiento del progreso de todos los estudiantes se anotará en todos los anuales.



Referencias

CDC - Centro Nacional para el Control de Enfermedades - Cuando haya estado completamente Vacunado. <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/fully-vaccinated.html> 17 de junio de 2021.

CDC- Centro Nacional para el Control de Enfermedades- Poner fin al aislamiento doméstico para Personas con COVID-19 que no se encuentran en entornos de atención médica. <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/disposition-in-home-pacientes.html> 18 de febrero de 2021.

CDC- Centro Nacional para el Control de Enfermedades- Guía para COVID-19 Prevención en escuelas K-12. <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/k-12-guides.html> Actualizado en julio de 2021.

TEA- Agencia de Educación de Texas- Requisitos de operaciones de salud escolar. <https://tea.texas.gov/sites/default/files/covid/SY-20-21-Public-Health-Guidance.pdf> 5 de junio de 2021.

DSHS- Departamento de Servicios de Salud del Estado- Enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19). <https://www.dshs.texas.gov/coronavirus/> Actualizado el 1 de julio de 2021.

Departamento de Salud de El Paso - Orientación para las escuelas sobre el regreso a la escuela. <https://www.epstrong.org/schools.php>